



C.P. EL LLANO (GIJÓN)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y
ÉTICOS

TERCER CICLO

SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/En proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	Construye un concepto adecuado de sí mismo o misma en relación con los demás y la naturaleza.						
	Distingue y manifiesta, de forma digital y analógica, rasgos de su identidad y diferencias con otras personas, respetando siempre su dignidad.						
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	Identifica y expresa sus emociones, afectos y deseos.						
	Muestra confianza en sus propias capacidades para lograr los objetivos propuestos.						
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	Participa en diálogos y debates de forma ética y respetando a los demás.						
	Promueve conductas de prevención del bullying y ciberbullying y de respeto a la intimidad personal.						
	Muestra una actitud reflexiva y crítica ante las desigualdades.						
	Argumenta de forma racional el peligro de las adicciones.						
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	Muestra actitudes democráticas, justas, inclusivas, respetuosas e igualitarias.						
	Investiga y comprende la naturaleza social y política del ser humano.						
	Conoce y aplica los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».						
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos	Interactúa manteniendo una actitud inclusiva, igualitaria y fomentando las conductas cívicas.						
	Conoce los derechos humanos más básicos.						
	Respeto y aplica los principios constitucionales.						

humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	Muestra actitud crítica ante los comportamientos que van en contra de los derechos humanos y los principios constitucionales.						
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	Respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género.						
	Reconocer y promover activamente el valor igualitario de todas las personas.						
	Reflexiona de forma crítica acerca de las causas y consecuencias de la desigualdad económica.						
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	Muestra actitudes no sexistas y que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.						
	Se muestra crítico o crítica con la violencia de género y las situaciones de desigualdad por motivos de género.						
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	Promueve actitudes de justicia y solidaridad respetando las libertades básicas.						
	Comprende los objetivos que llevan a cabo diferentes ONGs, ONGDs y organismos internacionales para promover la paz.						
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	Plantea y evalúa diferentes propuestas con las que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible.						
	Identifica causas y problemas ecosociales.						
	Justifica el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.						
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el	Muestra valores, prácticas y actitudes de cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta.						

respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	Promueve un consumo responsable y un uso sostenible de los recursos.						
	Plantea prácticas que podemos llevar a cabo las personas, colectivos y entidades para proteger nuestro el entorno.						
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Gestiona sus pensamientos, sentimientos y emociones.						
	Desarrolla una actitud de estima y cuidado de sí mismo o misma, de las demás personas y del entorno.						
	Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y afectos.						
	Reconoce y valora las emociones y afectos de las demás personas en diferentes contextos.						